

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS AUTORIZADAS PARA OPERAR EN CAMBIOS Y CORREDORES DE CAMBIO:

Ref.: Circular OPERACIONES CAMBIARIAS Y MOVIMIENTOS DE FONDOS Y VALORES CON EL EXTERIOR - CAMEX 1 - 215.

Nos dirigimos a Uds. y por su intermedio a los sectores interesados a efectos de comunicarles que este Banco ha resuelto considerar las solicitudes de consolidación de los resultados de la compensación entre tipos de cambio en los términos del punto III-4 - apartados a) y b)- de la Comunicación "A" 1190 del 18.05.88, cuando un mismo tomador tenga mas de una operación con resultados opuestos.

En tal sentido, las operaciones deberán consolidarse a la fecha del último vencimiento, que será coincidente con la de constitución del deposito indisponible Comunicación "A" 1190. A tal efecto los resultados correspondientes a los vencimientos anteriores, con su signo, deberán ser ajustados hasta alcanzar la fecha del último vencimiento, por la variación del tipo de cambio vendedor del dólar estadounidense informado por el Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día hábil anterior a cada vencimiento, para los mercados en que, en cada periodo, se compensaron operaciones de pase.

De haberse efectuado el pago de un resultado que se solicita compensar, el excedente que se presente será reintegrado ajustado por la variación del tipo de cambio según lo indicado en el segundo párrafo.

Las solicitudes deberán ser presentadas mediante fórmula 4008 "A" debiéndose indicar los datos de las operaciones cuyos resultados se quieren compensar. No serán aceptadas las operaciones de pase que hayan registrado cambios de deudor a partir del 18.05.88.

Respecto de las presentaciones efectuadas de oficio por las entidades, la fecha de registración del Deposito Comunicación "A" 1190, hasta la que corresponde la capitalización de intereses según los términos del punto III, 4 a), segundo y tercer párrafo de la Comunicación "A" 1190, ser la de presentación de la fórmula 4008 "A" por la que se solicita la compensación.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Raúl O. Planes
Gerente de Cambios

Antonio G. Zoccali
Subgerente General